

## CIRCULAN NUEVOS CORREOS FRAUDULENTOS A NOMBRE DE LA DIAN

- *Utilizando el nombre de la Entidad, inescrupulosos notifican a ciudadanos contribuyentes indicándoles inconsistencias en su declaración de renta.*

**Bogotá D.C., julio 26 de 2017** Nuevo correo fraudulento dirigido a los ciudadanos contribuyentes está circulando a nombre de la DIAN. En la comunicación, que presenta errores de ortografía y redacción, se hace un llamado al usuario, indicándole que se ha detectado una inconsistencia en su declaración de renta correspondiente al año gravable 2017, y que es necesario realizar un abono para no incurrir en multas.

La DIAN aclaró que esta comunicación es falsa y que es fundamental validar la información emitida por la Entidad para no ser afectado por esta conducta fraudulenta. Para mantener informados a los contribuyentes y contrarrestar estos fines fraudulentos y delictivos por parte de los inescrupulosos, la DIAN ha dispuesto en su página web el siguiente enlace: <http://www.dian.gov.co/DIAN/12SobreD.nsf/FC22BC5CF1AB7BFA05257030005C2805/95CF0812DCF2AB9E05257EF300585DC1?OpenDocument>

Como apoyo para la denuncia de estos delitos informáticos y demás ciberincidentes, los ciudadanos pueden igualmente, reportar directamente este tipo de conductas fraudulentas al Centro Cibernético de la Policía Nacional, URL <http://www.ccp.gov.co/>.

El procedimiento de verificación de la comunicación, se puede realizar en la página [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co) Ícono 'Verificar Autenticidad Correos DIAN'.

Se recomienda:

1. Descargar la versión más reciente del navegador para asegurar que esté actualizado.
2. Ignorar los correos electrónicos que solicitan hacer clic en cualquier enlace.
3. No responder mensajes que pidan información personal o financiera.

4. No abrir mensajes ni archivos adjuntos de remitentes desconocidos.
5. Usar programas que verifiquen automáticamente si una URL que aparece en el correo es legítima.

La DIAN invita a los ciudadanos a seguir usando el servicio de PQRS y Denuncias a través de [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co).

## CONTRIBUIR ES CONSTRUIR

Ejemplo de mensajes recibidos por los contribuyentes:



Bogotá, 24 de julio de 2017

Señor(a)  
Estimado contribuyente

Estimado contribuyente,

Permítanos informarte que analizando nuestro sistema de bases de datos hemos detectado irregularidades y fraudes en su declaración jurata de Renta correspondiente al 2017. Adjunto a este mensaje va su factura con la deferencia que debe abonar. En caso de no realizar el pago en fecha puede incurrir en cargos y multas extras así como también el proceso de embargo jurídico de sus propiedades encontradas a su nombre.

Atentamente  
Jorge Alfonso Solano  
Agencias tributarias  
Dirección de impuestos y aduanas nacionales

**Contacto:** Asistencia al Cliente **546 2200 – 6059830** / Líneas Nacional de información con costo **019005550993** y **019001115462**